

DOSSIER DE PRENSA

25 DE OCTUBRE DE 2009

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tlf.: 956 84 61 73

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Provincia

REFORMA EN EL SECTOR SERVICIOS Adaptación a la 'Directiva Bolkestein' de la UE



Pasillos del centro comercial Bahía Sur, uno de los grandes complejos comerciales y vanguardistas de la provincia.

La revolución burocrática llega en 2010 al comercio y el turismo

Las nuevas leyes andaluzas darán un vuelco a ambos sectores: los negocios podrán abrirse con sólo comunicarlo al Ayuntamiento y los 'híper' ya no necesitarán una licencia autonómica, sino municipal

Beatriz Revilla / CÁDIZ

El comercio lleva un año de bamboleo legislativo que tiene como culpable a Frits Bolkestein, el comisario europeo de origen holandés que ha dado nombre a una definitiva revolución en el sector servicios: prevista a finales de 2006 y que todas las administraciones de los países de la UE deben cumplir, adaptando sus normativas, a partir de 2010.

Después de no pocas presiones empresariales y sectoriales y pugnas políticas con socios de gobierno como Cataluña, el Ministerio de Industria aprobó en julio la llamada Ley de Ordenación del Comercio Minorista, que, entre otros aspectos, reduce las trabas burocráticas para la apertura de establecimientos, pero delega en las Comunidades

Autónomas la competencia real para regular el sector, como ocurre hasta ahora.

El Gobierno defendió que con la nueva legislación será "más fácil y barato" abrir un comercio. La patronal de los pequeños y medianos establecimientos se congratuló por que se mantiene la regulación autonómica y, sobre todo, por que no salió adelante el primer borrador, que establecía la apertura libre en todo el territorio nacional, de cualquier negocio de menos de 2.500 metros cuadrados, superficie en la que tienen cabida desde chiquitos de barrio a supermercados (no hipermercados). Las grandes superficies lamentaron en cambio este continuismo y recordaron que España es el país con más carga regulatoria de Europa.

La pelota cayó primero en el te-

jado del Gobierno central y ahora ha rebotado al autonómico. La Consejería de Comercio, Turismo y Deporte tramita actualmente la adaptación de las leyes del Comercio Interior y del Turismo de Andalucía, los dos ámbitos afect-

CAMBIO DRÁSTICO

La Junta ya no concederá las autorizaciones, pero sí regulará dónde se puede abrir un híper o un hotel

tados por la directiva comunitaria. La intención de la Junta es presentar el anteproyecto del comercio antes de final de año y el turístico durante los primeros meses de 2010 con el objetivo de que ambos entren en vigor el pró-

ximo ejercicio —el plazo máximo fijado por la UE—.

Las principales novedades que introducirán son dos: cualquier negocio de menos de 2.500 m² podrá abrir sin necesidad de contar previamente con una licencia municipal y con sólo comunicar su implantación al Ayuntamiento. En segundo lugar, los hipermercados y grandes establecimientos que superen esta superficie (tipo IKEA, Media Markt o Leroy Merlin, entre otros muchos) no tendrán que acudir a la ventanilla de la Junta, sino a la del Consistorio para obtener la licencia de apertura, según confirmó el delegado provincial de Comercio, Turismo y Deporte, José María Reguera. Cada consistorio será competente para aprobar o denegar la instalación de estos negocios y el trámite deberá completarse antes de dos

meses, mientras que el actual proceso a nivel regional se alargaba, de media, hasta nueve meses.

El comercio y el turismo gozarán así de una mayor libertad, incluso se abrirá un nuevo horizonte para proyectos hasta ahora paralizados por la Junta, porque, básicamente deberán respetar tres únicas premisas para implantarse en cualquier localidad: ocupar un suelo calificado como comercial o turístico y específicamente reservado a estos establecimientos en el PGOU local (y en los planes de ordenación supramunicipales); garantizar los accesos y servicios complementarios; y no vulnerar normas de patrimonio ni afectar a espacios medioambientales. "Supondrá un cambio de mentalidad en este tipo de negocios porque se reducirán el número y el tiempo de tramitación, pero deberán

CULPA AL INSPECTOR MÉDICO

Carlos Carretero responsabiliza a Casto Pérez de haber ordenado que una mujer suplantase a la madre de Campanario



POSIBLE BODA EN PRISIÓN

Antonio Porta concede una entrevista a este diario y desvela que se plantea casarse en la cárcel de Honduras



LOURDES DE VICENTE

COMERCIO MINORISTA



JOSÉ LUIS FERRER
Secretario general de la Federación de Comercio de la Provincia de Cádiz (Fedeco)

"No es una amenaza pero debería haber un órgano de control"

B. Revilla / CÁDIZ

Pese a que, a priori, el cambio puede parecer negativo los negocios pequeños, la patronal del comercio de la provincia (Fedeco) no lo ve como una amenaza pero sí remarca que lo importante es que la nueva normativa garantice "la pluralidad de operadores, la libertad y la competencia entre distintos tipos de establecimientos que, a diferencia de muchos otros sectores, actualmente sí existen en el comercio", según defendió el secretario general de la organización gaditana, José Luis Ferrer.

La directiva europea no sólo "no es perjudicial en sí misma" porque introduce un mayor liberalismo para las grandes superficies pero también para los establecimientos urbanos, ya que eliminará importantes trabas burocráticas municipales que hasta ahora suponían una "cortapisa" para la apertura de nuevos nego-

cios. Por ejemplo, la legislación comunitaria establece que los comercios no necesitarán solicitar la autorización de apertura al Ayuntamiento ni deberán esperar a la aprobación de la preceptiva licencia municipal. A partir de su entrada en vigor en 2010, los empresarios sólo deberán no-

"Eliminará trámites que ahora eran una cortapisa para iniciar la actividad"

tificar la nueva actividad económica al Consistorio y éste sólo podrá oponerse si contraviene alguna normativa urbanística o supone un peligro medioambiental para el entorno urbano. Esta modificación será "revolucionaria", según avanza Ferrer, y también aportará mayor libertad a este subsector.

El problema —advierte el secretario de Fedeco— es que "hemos caído en la trampa creada por un

lobby de empresas" de atribuir la Directiva Bolkestein en exclusiva a este ámbito y de presionar para que la adaptación de la normativa nacional y regional se realizara antes en este sector que en otras áreas de servicios "más importantes que ésta", según describe Ferrer. Sin embargo, cree que la transposición autonómica "no va a ser tan rápida como se pretende". Además, el responsable de la patronal explica que la supresión de la licencia autonómica y de los criterios de equilibrio territorial para la instalación de grandes superficies no implicará una total entrega a los ayuntamientos, ya que los proyectos deberán cumplir, por ejemplo, los planes subregionales (comarcales) que ya están en vigor o se están elaborando. Igualmente, tampoco descarta que se cree un organismo de control similar a la CACI que vele por que se respete la legislación aplicable en cada caso.

cumplir porque, si no, la Junta se cerrará", advirtió el delegado provincial de la Junta.

Una consecuencia directa de esta nueva regulación será, lógicamente, la desaparición de la Comisión Asesora de Comercio Interior de Andalucía (CACI), el organismo independiente formado por representantes de Junta, la Confederación de Empresarios de Andalucía, los sindicatos y los consumidores, y cuyos dictámenes —hay que recordar— no eran vinculantes sino consultivos, pero sí tenían un peso determinante en la decisión final de la Consejería de Comercio.

La CACI se ha encargado hasta ahora de valorar e informar a la Junta sobre los proyectos de apertura de grandes superficies, y lo hacía conforme a una amalgama de criterios económicos y sociales. Ahora esta criba se eliminará y con ello se perderán criterios muy importantes que hasta ahora eran decisivos en la tramitación, como los de territorialidad y equilibrio de mercado, que impedía la concentración de grandes comercios según ratios de población residente en el área de influencia, volúmenes de venta en la zona o la oferta comercial ya existente.

La Junta se reservará, no obstante, la primera y la última palabra. En primer lugar, la Consejería incluirá en la nueva Ley un

mapa andaluz de suelos comerciales que después se tendrá que contemplar en los PGOUs o planes subregionales. "De esta forma sí se regulará el crecimiento de estos espacios y su distribución", según explicó José María Reguera, que confió en que este nuevo marco no desate un aluvión de licencias municipales, sobre todo teniendo en cuenta que "hasta ahora hay ayuntamientos que se oponen a estos establecimientos" para preservar el comercio urbano.

La Junta perderá el control previo pero sí tendrá posterior como supervisor del cumplimiento de la ley y podrá intervenir si una autorización local de apertura contraviene normas de ordenación del territorio medioambientales.

que, además, parece probable es que la norma europea no acabará con las diferencias entre Comunidades Autónomas. Cataluña y Baleares, reticentes inicialmente a abrir la mano a los hiper, ya han anunciado que impondrán las máximas restricciones posibles, ya sean de índole urbanísticas, medioambientales o de movilidad, para preservar el comercio urbano. En cambio, otras como Madrid, que ya la ha aprobado, han demostrado ser más permisivas.

COMERCIO MAYORISTA



JAVIER MILLÁN-ASTRAY
Director General de la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución

"Ésta ha sido una de las regiones más aperturistas y es deseable que siga"

B. R. / CÁDIZ

La nueva directiva abre un horizonte nuevo para el comercio mayorista. El proceso de adaptación normativa a España está todavía abierto porque el Gobierno ha presentado el anteproyecto de Ley, sobre el que el PP ha presentado una enmienda a la totalidad, y la Junta también tramita la aplicación en Andalucía. Pese a que deberá concretarse en los próximos meses, la nueva legislación, impuesta por la UE, supone un "importante cambio cualitativo respecto a la situación que deben desenvolverse las grandes empresas de distribución", según valoró el director general de Anged, Javier Millán-Astray, la patronal nacional que aglutina a algunas de las principales empresas del sector, como El Corte Inglés, IKEA, Carrefour, Eroski o Media Markt.

La principal novedad es que eliminará el régimen de autorización previa, que ahora ejecutaban las Comunidades Autónomas para la apertura de un establecimiento de más de 2.500 metros cuadrados y que, según Anged, "es, a todas luces, discriminatorio, ya que la autorización sólo se exige a la gran distribu-

"Debe ser un impulso para mejorar el comercio en favor del consumidor"

ción y no al resto del comercio", argumentó Millán-Astray. Además, a juicio de esta asociación empresarial, la directiva de servicios "consagra la primacía de la libertad de establecimiento sobre otros intereses públicos de índole territorial, urbanística o medioambiental", que, no obstante, sí seguirán siendo condi-

cionantes para la instalación de estos negocios, y reduce considerablemente la tramitación porque "evita la duplicidad de procedimientos" —motivado en gran parte por la doble intervención de administraciones, la regional y la local—.

Millán-Astray cree por ello que será ventajoso y deberá convertirse en "un impulso para mejorar y modernizar el comercio en favor de los consumidores". Además, el impacto en Andalucía será fuerte por el gran peso del sector servicios y el interés de las grandes empresas de distribución por este mercado, que se ha traducido en un importante crecimiento de nuevos establecimientos en los últimos años. "Andalucía ha sido una de las regiones más aperturistas y es deseable que siga siendo así", concluyó el director general de la patronal nacional del sector.

Provincia

REFORMA EN EL SECTOR SERVICIOS Adaptación a la 'Directiva Bolkestein' de la UE

Janda y Costa Noroeste son las comarcas con más terreno por delante

Sólo Jerez y El Puerto tienen la mitad de la oferta de grandes superficies, pero el Campo de Gibraltar quiere crecer rápido

Beatriz Revilla / CÁDIZ

Hace una década parecía impensable, y más propio de modelos sociales yanquis, las largas y abundantes excursiones dominicales a los centros comerciales. Eso quedaba para las películas de Hollywood y poco tenía que ver con nuestro estilo de vida mediterráneo. Todos esos espacios que parecían lejanos e irreconciliables son hoy una realidad totalmente consolidada. Las grandes superficies han cambiado la forma de compra, y hasta de vida, en la última década y hoy en día hay ciertos consumos que se identifican inexorablemente a este formato de negocio.

En la provincia, hay en la actualidad 45 establecimientos de más de 2.500 metros cuadrados (superficie mínima para tener la consideración y licencia de gran superficie), según la Delegación Provincial de Comercio, Turismo y Deporte. Ocupan 366.477 m², lo que implica un tamaño medio considerable de 8.150 m².

Esta superficie comercial es la tercera de Andalucía (tras Málaga, un paraíso para este tipo de negocios, y Sevilla) y, además, no tardará en duplicarse porque la Junta ha concedido ya licencias para otras nueve grandes superficies que están en tramitación o construcción (como IKEA Jerez). En caso de culminarse, la provincia dará un salto enorme y llegará a una superficie de comercio mayorista del doble: más de 811.000 m².

La distribución es bastante amplia, ya que 18 de los 44 municipios gaditanos tienen al menos un establecimiento de estas características. Es una dispersión muy alta, pero encaja en el modelo de grandes conurbaciones urbanas de la pro-

Grandes superficies en la provincia

Municipio	Superficie autorizada (m ²)	Superficie abierta (m ²)	Establecimientos*	
			Total	Abiertos
Cádiz	41.553		3	3
Jerez	95.837		9	9
El Puerto	36.517	158.175	6	4
Algeciras	35.069	97.905	3	2
Los Barrios	58.897	38.784	9	4
Puerto Real	17.627	56.038	3	2
Chiclana	21.874	50.204	4	4
San Fernando	33.457	31.820	3	4
Sanlúcar	7.221	28.721	3	2
La Línea	13.378	25.278	2	2
San Roque	8.524		1	1
Arcos	4.668		1	1
Villamartín	3.274		2	2
Medina Sidonia	2.839		1	1
Conil	2.048		1	1
Tarifa	1.846		1	1
Barbate	1.800		1	1
Olvera	1.798		1	1
Total:	366.477	811.329	54	45

*Establecimientos con más de 2.500 m² o más de 1.000 m² en poblaciones de menos de 20.000 habitantes

Fuente: Consejería de Comercio. Gráfico: Dpto. de Infografía.

vincia y pocos pueblos pequeños. En este mapa están, por supuesto, todas las grandes localidades de ambas bahías. Sólo se echa en falta Rota, quizá por el fuerte poder de atracción comercial que ejerce El Puerto y hasta Jerez. Estas dos localidades concentran, de hecho, la mitad de la superficie mayorista autorizada: casi 400.000 metros cuadrados, de los que 234.214 corresponden a suelo jerezano, donde el año próximo convergerán Área Sur e IKEA, los dos mayores espacios comerciales de la provincia junto al Centro Comercial Bahía Sur de San Fernando.

El complejo isleño es, precisamente, el principal referente en la Bahía y con los años se ha consolidado gracias a una oferta tanto comercial como deportiva que le confiere una gran capacidad de atracción de vecinos y turistas de todas las ciudades de alrededor. Este efecto es notable en Cádiz, donde El Corte Inglés se asentó con la condición de que no se aprobaran otras grandes superficies en la capital y en la actualidad sólo hay tres (Hiperper, Hipersol y Supersol), ya

EL CASO DE LA CAPITAL

El Corte Inglés se instaló en Cádiz con la condición de que no llegase a competir. Así ha sido

que hasta al nuevo Mercadona de Puntales le faltan 54 m² para llegar a los 2.500.

En la Sierra también hay este tipo de oferta, aunque escasa y se resume a Arcos y Villamartín. Pero, de acuerdo con la población y su crecimiento reciente, las comarcas con menor cobertura y que podrían tener un mayor crecimiento en los próximos años son La Janda y la Costa Noroeste, donde la mejora de las carreteras ha abierto nuevos flujos de turistas y, también, de vecinos procedentes de otras zonas más densamente pobladas.

Para comprobar si existe este potencial comercial habrá que esperar al final de la crisis. Por el momento, la Bahía de Algeciras es la que concentra la mayoría de proyectos aprobados este año: en Algeciras, la tienda Primark y el traslado del Centro Comercial Las Palomas (con un Eroski); en La Línea, el nuevo centro comercial Santa

Más de tres décadas entre El Paseo e IKEA

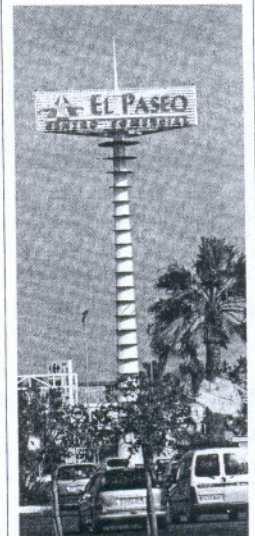


FOTO CARRETO
Centro comercial El Paseo.

El Puerto de Santa María se convirtió en 1977 en el primer importador del modelo 'made in America' de centros comerciales. El 27 de octubre de ese año, El Paseo abrió sus puertas e introdujo al consumidor gaditano un formato de negocio desconocido en España y realmente poco extendido y asentado hasta la década de los 90. Jerez no tardaría en sumarse a esta novedad con Merca 80 y Continente (hoy Carrefour), el primero inaugurado en el año del Mundial 82 y el segundo en el año 89. Desde entonces, las grandes superficies han proliferado en los extrarradios de las ciudades y en la actualidad, forman parte estable de la oferta comercial de 18 municipios, donde coexisten perfectamente con los negocios tradicionales. De hecho, según el último Anuario de La Caixa, la provincia contaba a finales de 2007 con 25.740 comercios minoristas, un 18,2% más que cinco años antes, lo que demuestra que los pequeños negocios siguen muy vivos en las ciudades.

Zapatos con mucha calle

así son los zapatos de nuestros padres
Zapatos gastados por la experiencia, los premios y el reconocimiento.

2 A:EPD CADIZ JORNADAS PUBLICIDAD Y DISEÑO GRÁFICO 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2009

Palacio de Congresos de Cádiz
www.jornadasaepd.com



FÚTBOL • Primera Andaluza

La reacción isleña frente al Xerez B se antoja vital

El San Fernando acumula dos jornadas sin conseguir el triunfo

Jordi Agabo / SAN FERNANDO

El San Fernando Club Deportivo afronta una nueva jornada de competición liguera en casa en el enfrentamiento que a partir de las 12:15 horas le medirá al Xerez B, un compromiso que se ha convertido en vital para el equipo de La Isla ya que después de empatar en casa ante el Almonte y perder el pasado domingo en Arcos, tienen la obligación de brindar a sus aficionados una victoria. En caso contrario la cosa se complicaría ostensiblemente.

Para el encuentro el entrenador del equipo isleño, Antonio Iriondo tendrá dos bajas importantes ya que no podrá contar con el concurso del organizador Roberto Rodiel, que recayó el pasado domingo en tierras arcenses de su lesión y el guardameta Jesús Sierra que tiene una contractura en la parte posterior del muslo y dejará su lugar al joven Lolo del Cerro que, de esta forma, debuta ante los aficionados isleños en casa.

Por lo demás, pocos cambios con respecto al equipo habitual del cuadro azulino que pondrá la línea de cuatro en defensa, con Castillo y Juanje en los laterales y Chiqui Paz y Capi como centrales. Por delante estará la línea de tres formada por Reque, Natera y Raúl Silveira, para dejar una banda a Prince y la otra a Puli, jugando en



Rodiel ha recaído de su lesión y no podrá jugar ante los azulinos.

punta Sotelo, aunque Iriondo se podría decantar por sacar de inicio a Paquito Sánchez en detrimento de Sotelo y sería Puli el hombre más en punta.

Los azulinos, por su parte, cuentan sus partidos en casa por victorias, mientras que fuera todavía no saben lo que es puntuar. No obstante llegarán al Municipal de Sacramento con la clara intención de dar la campanada des-

pués de tumbar a todo un Conil por 4-2 la pasada jornada.

ALINEACIONES PROBABLES

San Fernando: Del Cerro, Castillo, Chiqui Paz, Capi, Juanje, Reque, Natera, Raúl Silveira, Prince, Puli y Sotelo o Paquito Sánchez

Xerez B: Toni, Juanma, Borja, Miguel Ángel, José Carlos, Iván Sánchez, Enrique, Isaac, Adri Cuevas, Luisma y Juan Rosillo.

Árbitro: Álvarez Vega (sevillano).

Campo y hora: Sacramento (12:15).

Hueso duro para el Balón en Isla Cristina

El conjunto de Alejandro Varela viaja con la única baja del sancionado Joaqui

R. Jiménez / CÁDIZ

Complicada salida la que afronta el Balón al campo del Isla Cristina, uno de los gallitos de la categoría, pues ocupa la segunda posición en la tabla con 14 puntos. Aunque los pupilos de Alejandro Varela no le van a la zaga, pues suman sólo un punto menos que los onubenses y son sextos en la clasificación. Así, el duelo se presenta como uno de los más atractivos de la jornada, pues se ven las caras un equipo veterano con otro que destaca por la frescura de su fútbol. Para Varela, que cuenta con la única baja del sancionado Joaqui, "el Isla Cristina es a día de hoy, por lo que dice la clasificación, un rival directo. Es un equipo con experiencia que buscara asentarse bien en el campo para hacer su juego. Por eso intentaremos darle intensidad y velocidad a nuestro juego".

ALINEACIÓN PROBABLE

Balón: Mateo, Antonio, Juanito, Juan Carlos, Víctor Ledesma, Samu Espinosa, Sotelo, Samu Lorenzo, Pedro Gautier, Caballero y Dani Hoyos.

Árbitro: Lamadrid Álvarez (sevillano).

Campo y hora: Municipal (12:00).

Novedades en el Arcos para la visita a La Unión

Los inquilinos del Antonio Barbadillo se refuerzan con Enrique Sañudo y José Manuel

Manolo Galvín / ARCOS

Ha habido muchas novedades en el Arcos durante la semana de trabajo previa al partido de hoy, aunque no van a influir directamente en el once que Cortijo pondrá en liza ante el Pastores. Los lesionados de larga convalecencia comienzan a ver la luz, como Ponce y Djalma. Por fortuna, Juan Jesús ya trabaja con el grupo y muy pronto podrá volver a entrar en los planes de Cortijo. Algo más de tiempo tendrán que esperar tanto Lagares como Álvaro. En el lado positivo, habría que destacar las incorporaciones de última hora de dos futbolistas que, por lo pronto, han empezado a ponerse en forma en la plantilla arcense: El ex arcense Enrique Sañudo y el mediapunta José Manuel.

ALINEACIONES PROBABLES

Pastores: Tamarit, Albi, Miguel Almagro, Julio Cabello, Carlos Amado, Paco, Santi, Carrasco o Samu, Cabello, Gonzalo y Giovanni.

Arcos: Jairo, Juanlu, Casillas, José Manuel, Chendo, Dorantes, Zúñiga, Zurdiito, Moi Tenorio, Dani Almindro y Salamanca.

Árbitro: Durán García (malagueño).

Campo y hora: La Unión (12:00).

Evitar errores del pasado en San Roque, objetivo chiclanero

Los pupilos de Bolli visitan Los Olivillos conscientes del peligro de los campogibraltareños

Desiré Cifuentes / CHICLANA

El Chiclana se enfrenta hoy a domicilio contra el San Roque. Los hombres de Bolli afrontan el encuentro con la intención de sumar otros tres puntos y no cometer los mismos errores que les llevaron hace dos semanas a empatar en casa del Pastores cuando ganaban por 0-2. "Espero que hayamos aprendido la lección y seamos capaces de aprender de nuestros errores", dijo el técnico. Con respecto al San Roque, Bolli señaló que "es un equipo aguerri-

do, que cuenta con una plantilla joven. Los partidos que ha ganado los ha ganado en casa y nos lo pondrá difícil. Además, tiene poco que perder y contra nosotros lo dará todo, sobre todo porque muchos equipos nos ven como el rival a batir por venir de Tercera. Apelarán al amor propio y lo darán todo", destacó. La única baja con la que contará el Chiclana será la de Ángel, que sufrió una lesión en los aductores en el último partido y no ha podido entrenar en toda la semana.

ALINEACIONES PROBABLES

San Roque: Dani, Agustín, Hernández, Mesa, Jesús, Gasparín, Mica, Isidro, Guille, Álvaro y Lucas.

Chiclana: Alberto, Flor, Diego Ramírez, Romero, Ati, Víctor Vía, Joselito, Joaquín, Lozano, Carlitos y Crespo.

Árbitro: Borrego Gutiérrez (gaditano).

Campo y hora: Los Olivillos (12:00).

El Conil quiere sacarse la espina de Jerez frente a la Roteña

José Manuel Prieto / CONIL

Tras la clara derrota ante el filial del Xerez (4-2), el Conil está obligado hoy a recuperar la senda de la victoria en la visita al Pérez Ureba de una Roteña que llega fortalecida después de imponerse el pasado fin de semana a uno de los equipos fuertes de la categoría: el Isla Cristina. Manolo Rueda, que recupera a Berlanga, ha trabajado durante la semana para motivar a sus pupilos y hacerles olvidar el tropiezo de Jerez.

ALINEACIONES PROBABLES

Conil: Bocado, Arnal, Borja, Berlanga, Alex Cortés, Fornell, Rotundo, Juanlu, Pedro, Juanmi y Dani Navarrete.

Roteña: Zaldúa, Garrido, Óscar, Borja, Raúl, Colorado, Paquito, Alex Pedrosa, Alejandro, Javier Daniel y Pedro Curtido.

Árbitro: Cuevas Gómez (gaditano).

Campo y hora: Pérez Ureba (12:00).

El Rota defiende su flamante liderato ante su 'bestia negra'

Juan Macías / ROTA

Defender el liderato conseguido la pasada jornada es el objetivo del Rota de Jesús Casas, sabedor de que será complicado porque se enfrenta a una Olímpica Valverdeña que la pasada campaña se convirtió en su bestia negra: vencieron en Rota por 3-4 y en Valverde por 3-1. "Nos enfrentamos a un equipo fuerte y con uno de los mejores delanteros de la categoría, Fajardo, por lo que tendremos que emplearnos al máximo", explicaba Casas, que recupera a Juanri y pierde a Pino, Luis Castillo, Eloy y Garitano.

ALINEACIÓN PROBABLE

Rota: Alex, Reales, Rafa Macías, Montero, Juanri, Luna, Felipe, Germi, germán, Javi Curita y Cabello.

Árbitro: Blázquez Arroyo (sevillano).

Campo y hora: Navarro Flores (16:30).

Incontestable goleada del Zabal con Tostao como líder

At. Zabal	5
Almonte	0

AT. ZABAL: Chicón, Dani Gallardo, Javi Cote, Ezequiel (Cristian Morente, 78'), Óscar, Javi Moreno, Serván (Julio, 74'), Darío (Carlos, 78'), Tostao (Juan Jesús, 76'), Selu y Liam.

ALMONTE: Juan Carlos, Raúl, Gabo, Juan, Juan Pedro, Barto, Salva (Fran, 65'), Héctor (Melli II, 74') (Jesús, 80'), Sebas, Sergio y Alberto (Mejli, 74').

Árbitro: Rivas García (malagueño). Amariillas a Ezequiel, Javi Moreno, Serván; Juan Pedro, Barto y Alberto.

Goles: 1-0 (12') Tostao, 2-0 (35') Tostao, 3-0 (37') Javi Cote, 4-0 (64') Tostao, de penalti (64'), 5-0 (73') Tostao.

J.A. Gámez / LA LÍNEA

El Atlético Zabal cambió de cara con una goleada que invita a soñar con el optimismo. Los lisenenses cuajaron su mejor partido de la temporada ayer liderados por Tostao, autor de cuatro tantos.

ENCUENTRO El Hotel Barceló de Costa Ballena ha sido la sede y base de la asociación de víctimas del terrorismo

La AAVT eligió la localidad para celebrar sus novenas jornadas

El concejal Antonio Alcedo acudió como representante del alcalde de la localidad

El programa ha incluido charlas, testimonios y momentos de ocio con visitas turísticas

OLGA PRADOS
ROTA

La Asociación Andaluza de Víctimas del terrorismo (AAVT) finaliza hoy la celebración de sus novenas jornadas, que han sido acogidas por el Hotel Barceló de Costa Ballena, en Rota.

Estas jornadas, las novenas que celebra la asociación, han tenido el título 'Por la libertad por la vida', y se han desarrollado durante los días 23, 24 y hoy 25 de octubre, cuando finaliza el programa de actividades.

La entidad daba comienzo al programa el pasado viernes a las 19:30 horas, en uno de los salones del hotel Barceló, con un acto inaugural al que asistían el concejal Antonio Alcedo, en representación del alcalde de Rota, así como algunos miembros de la Corporación municipal; el presidente de la asociación, que actuó como anfitrión, Joaquín Vidal; la diputada provincial María Naval, que acudía en representación del presidente de la Diputación de Cádiz, Francisco González Cabañas; el director general de la oficina de apoyo a las víctimas del terrorismo del Ministerio del Interior, José Manuel Rodríguez, y el subdelegado del Gobierno en Cádiz, Sebastián Saucedo.



El presidente de la AAVT se dirigió a los presentes para agradecer la buena acogida de las novenas jornadas.

Abrió el turno de intervenciones el presidente de la AAVT, Joaquín Vidal, que agradecía la presencia de los representantes de numerosas asociaciones y colectivos de víctimas del terrorismo, así como de los asociados, y destacó el especial significado de las jornadas. La asociación ha recorrido todas las provincias de Andalucía llevando su mensaje de lucha contra el terrorismo "y de una sociedad basada en los valores básicos que sustentan la libertad y de la convivencia".

Vidal afirmó que "los asesinos tienen los días contados", e insistió en la necesidad de procurar el

mayor consenso posible entre los políticos, ya que los terroristas "no son más que una minoría".

La representante de la Diputación de Cádiz, María Naval, disculpó la ausencia del presidente González Cabañas, y señaló el especial significado de que las jornadas se celebrasen en Cádiz "cuna de las libertades y del constitucionalismo", afirmando que el terrorismo separatista "ha supuesto mucho dolor a esta provincia, a Andalucía y al resto del país".

Por su parte, el director de la oficina de apoyo a las víctimas de terrorismo, José Manuel Rodrí-

guez, transmitió "un cariñoso saludo" a las víctimas y a sus familias, y señaló el éxito de unas jornadas que han sabido convocar a representantes de numerosos colectivos de víctimas de toda clase de terrorismos.

Asimismo, quiso reiterar el compromiso del Gobierno de España a través del Ministerio de Interior, y de la oficina de apoyo a las víctimas, compromiso basado en dos pilares fundamentales: la condena y lucha contra el terrorismo en todos sus ámbitos, y contra todos aquellos que pretenden legitimarlo desde otros foros, y el apoyo a las víctimas, ya que "ambas

cuestiones son del todo imprescindibles".

El concejal del Ayuntamiento de Rota, Antonio Alcedo, dio la bienvenida a los asistentes, y se mostró muy agradecido como representante del Gobierno municipal de que la asociación hubiese elegido Rota como lugar para la celebración de sus novenas jornadas.

Alcedo señaló el hecho de que la asistencia de sus compañeros de Corporación, tanto de aquellos que se encuentran en el equipo de Gobierno como de los que forman parte de la oposición, "sea una manera de reafirmarnos en que la libertad de los pueblos es un derecho básico, no podemos vivir arrodillados".

El representante municipal quiso transmitir todo el cariño del pueblo de Rota a víctimas y familiares y quiso apelar a los representantes del Gobierno de España y a todas las instituciones para que "el esfuerzo colectivo sea la única forma de vencer la lacra de que unos quiten la vida a otros seres humanos".

Tras este acto, la asociación hizo entrega a los intervinientes de una placa en recuerdo de su participación en la apertura de las jornadas, que han sido concebidas para conjugar la información, pero también el ocio. De hecho, además de las charlas y testimonios programados para ambos días de las jornadas, los asistentes, que han sido cerca de doscientos, han podido disfrutar de una visita al espectáculo ecuestre en Jerez, y de una visita a la ciudad de Cádiz, un paseo en el típico vaporcito, y una degustación en las bodegas Terry. Tres días intensos en los que los miembros de este colectivo han podido compartir experiencias.

CONGRESO El objetivo es elevar su caso hasta las altas instancias

UPyD se reúne con el comité laboral de la Base para ofrecerle su apoyo

O. P. ROTA

Representantes del comité local y provincial del partido Unión, Progreso y Democracia (UPyD), han llevado a cabo un encuentro con miembros del comité laboral de la Base Naval de Rota para encontrar fórmulas de apoyo para este colectivo de trabajadores cuya situación no ha mejorado en los últimos tiempos.

El encuentro, que se producía en la Casa de la Cultura de la localidad, reunió al portavoz de UPyD Rota, Hugo Cañellas, así como algunos miembros de su ejecutiva local, al coordinador provincial del partido en Cádiz,

Eduardo de la Pascua, a Rafael Chacón, secretario del comité de empresa de la base y representante de CCOO, al representante de UGT Miguel Ángel García, y a los representantes de CSI-CSIF José Antonio Hernández y Miguel Ángel Ros.

El portavoz de UPyD Rota, Hugo Cañellas, informó de que el objetivo del encuentro pasaba por invitar a todos los sindicatos que forman parte del comité laboral de la Base de Rota, "un colectivo que ha sido bastante ninguneado por los dos partidos con capacidad de gobierno, PSOE y PP". UPyD pretende que todos los

sindicatos se vean representados y fortalecidos por las iniciativas que puedan llevar a cabo desde el partido, "que intentará llevar su reclamación hasta las más altas instancias en Madrid".

Así lo confirmaba el coordinador provincial, Eduardo de la Pascua, que insistió en que UPyD encontrará la forma de llevar hasta el Congreso, a través de su diputada, Rosa Díez, las peticiones de un colectivo "que ha sido vapuleado desde siempre", que podrían traducirse en una pregunta llevada al Congreso a través de la cual "se trasladan las verdaderas necesidades de este colectivo".



Los representantes provincial y local de UPyD escucharon a los sindicatos.